

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

109**MADRID NÚMERO 32****EDICTO**

Doña María José Moure Lorenzo, secretaria del Juzgado de primera instancia número 32 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto número 2.074 de 2010, a instancias de don Carlos Enrique Calvo Leal, doña Ana Violeta Calvo Lean y doña Ruth Patricia Calvo Leal, respecto de la siguiente finca:

Finca registral número 25.598, inscrita en el Registro de la Propiedad número 17 de Madrid, sita en Madrid, calle Portal, número 53, referencia catastral 6960949VK4766B0001AW.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo, se cita a los ignorados herederos de don Francisco Leal Bretones y de doña Ángeles Urea Khun para que dentro del término anteriormente expresado puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Y para su publicación o exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Madrid, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y tablón de anuncios del Juzgado, expido el presente en Madrid, a 24 de septiembre de 2010.—La secretaria (firmado).

(02/9.889/10)